



Para despachos de oficio quatro mes.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL  
CIENTO Y ONCE.

HABIENDO EN VIRTUD DE ORDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO 1812

3

*[Faint, mostly illegible handwritten text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.]*

